



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 291

Bucaramanga, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Gustavo Adolfo Cote Mora	21-325T [T1-707]	Acción de tutela Primera instancia	Niega

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada